

Titulación	Tipo	Curso
Periodismo	FB	1

Profesor/a de contacto

Nombre : Joana Diaz Pont

Correo electrónico : joana.diaz@uab.cat

Equipo docente

Pol Santaló Lloret

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay

Objetivos

Esta asignatura es impartida por profesorado del área de Ciencias Sociales, concretamente del Departamento de Sociología y del Departamento de Ciencia Política y Derecho Público.

El objetivo básico de esta asignatura es proporcionar un conocimiento adecuado de las diferentes herramientas y conceptos que desde las ciencias sociales se han formulado para el estudio de:

- Las estructuras sociales de las sociedades avanzadas.
- Las desigualdades y su evolución.
- Las instituciones básicas de la política en las sociedades avanzadas.
- La distribución del poder en las democracias actuales.

En este sentido, la asignatura ofrece los conocimientos básicos para entender la estructura de nuestra sociedad, con sus principales ejes de desigualdad, los factores más importantes de la estructura social y las instituciones políticas que regulan la distribución del poder, los conflictos y la vida social.

La asignatura tiene vocación introductoria y, por tanto, los temas se focalizarán en un volumen reducido de conceptos básicos pero imprescindibles para continuar la formación posterior de los estudiantes.

Las clases teóricas se combinarán con la discusión de lecturas donde se trabajarán los diferentes conceptos expuestos en las clases teóricas a partir de una propuesta de textos y ejercicios. Se pretende que el alumnado

participe de manera activa en las clases y en los diferentes debates con el objetivo de ganar capacidad de razonamiento desde una perspectiva crítica e informada. Asimismo, se articularán diferentes actividades para potenciar el trabajo en grupo, así como la aplicación de los conceptos de la asignatura.

Resultados de aprendizaje

- CM22 (Diseñar productos informativos que incorporen análisis de contexto político, social y económico, garantizando la profundidad y el rigor en la cobertura.) Diseñar productos informativos que incorporen análisis de contexto político, social y económico, garantizando la profundidad y el rigor en la cobertura.
- CM23 (Valorar el papel del periodismo como agente de transformación social, integrando una comprensión estructural de la sociedad y sus conflictos en la práctica informativa.) Valorar el papel del periodismo como agente de transformación social, integrando una comprensión estructural de la sociedad y sus conflictos en la práctica informativa.
- CM24 (Integrar la perspectiva de género, la justicia social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el análisis de fenómenos estructurales que configuran la actualidad informativa.) Integrar la perspectiva de género, la justicia social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el análisis de fenómenos estructurales que configuran la actualidad informativa.
- KM24 (Describir la estructura social y política en diferentes contextos históricos, y su relación con la libertad de prensa, el acceso a la información y la función del periodismo en la formación de la opinión pública.) Describir la estructura social y política en diferentes contextos históricos, y su relación con la libertad de prensa, el acceso a la información y la función del periodismo en la formación de la opinión pública.
- SM24 (Identificar la influencia de la estructura social y política en la regulación de los medios de comunicación y en la garantía del derecho a la información.) Identificar la influencia de la estructura social y política en la regulación de los medios de comunicación y en la garantía del derecho a la información.
- SM25 (Aplicar conceptos de sociología, ciencia política y economía para interpretar fenómenos actuales vinculados a la práctica de producción de información.) Aplicar conceptos de sociología, ciencia política y economía para interpretar fenómenos actuales vinculados a la práctica de producción de información.
- SM26 (Relacionar datos económicos, sociales y políticos con el comportamiento de las audiencias, el acceso desigual a la información y las brechas de representación en los medios.) Relacionar datos económicos, sociales y políticos con el comportamiento de las audiencias, el acceso desigual a la información y las brechas de representación en los medios.

Contenidos

Parte 1: Conceptos básicos de sociología, estructura social y desigualdades.

1. La perspectiva sociológica. Individuo y sociedad, instituciones y socialización.
2. Estructura social, poder y control.
3. Desigualdades de clase. Movilidad social y educación.
4. Desigualdades de género.
5. Inmigración y diversidad.

Parte 2: Conceptos básicos de Ciencia Política.

1. Sociedad y política. Poder y legitimación.
2. Estado y estado-nación. La superación del Estado-nación: globalización y nuevas desigualdades.
3. Dictaduras y democracias. La relación democracia-capitalismo.
4. La distribución de poder en las democracias actuales: parlamentos, gobierno y tribunales. Formas de

gobierno.

5. Individuo y grupos en la política: comportamiento, cultura política. Actores políticos colectivos (partidos, grupos de presión y medios de comunicación).

El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expone el día de presentación de la asignatura. Se colgará también en el Campus Virtual donde el alumnado podrá encontrar la descripción detallada de los ejercicios y prácticas, los diversos materiales docentes y cualquier información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura. En caso de cambio de modalidad docente por razones sanitarias, el profesorado informará de los cambios que se producirán en la programación de la asignatura y en las metodologías docentes.

Nota: El contenido de la asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género y con el uso del lenguaje inclusivo.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Lecturas	15	0,6	
Tutorías grupales e individuales	7,5	0,3	
Clases magistrales y sesiones en aula	37,5	1,5	
Actividades de evaluación	7,5	0,3	
Lecturas, trabajo y preparación de pruebas	82,5	3,3	

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias

1. Clases teóricas

El profesorado realizará una exposición de los principales conceptos y propuestas teóricas en cada unidad de estudio. Asimismo se explicarán casos concretos que ejemplifiquen los diferentes conceptos estudiados.

2. Lecturas

Sesiones que consistirán en la discusión, exposición y debate de una serie de lecturas seleccionadas sobre los contenidos temáticos de la asignatura. Al inicio del curso el profesorado dará indicaciones detalladas sobre este tipo de actividad.

3. Tutorías

El proceso de aprendizaje y adquisición de competencias será supervisado por el profesorado a través de tutorías individuales y / o de grupo. El profesorado de la asignatura estará a disposición de los alumnos para resolver las dudas y seguir la evolución de dicho proceso de aprendizaje y adquisición de competencias del alumnado.

4. Moodle de la asignatura

Será el espacio que vehiculará la información relacionada con la organización de la asignatura, así como

diversos materiales complementarios.

El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura y estará disponible en el Campus Virtual de la asignatura, donde el alumnado podrá encontrar los diversos materiales docentes que el profesorado

estime convenientes y toda la información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura. En caso de cambio de modalidad docente por motivos de fuerza mayor según las autoridades competentes, el profesorado informará de los cambios que se producirán en la programación de la asignatura y en las metodologías docentes.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Lecturas	30%	0	0	CM22, CM23, CM24, KM24, SM25
Trabajo	20%	0	0	CM22, CM23, CM24, KM24, SM24, SM25, SM26
Prueba escrita	50%	0	0	CM23, CM24, KM24, SM24, SM25

La evaluación de la asignatura se basará en la evaluación continua del proceso de adquisición de conocimientos y competencias por parte del alumnado y constará de:

- a) Realización de una prueba individual y por escrito (50% del total de la nota), sobre los conceptos generales de la asignatura.
- b) Realización de un trabajo (20% del total de la nota). Este trabajo consistirá en reflexiones razonadas que se realizarán de acuerdo con instrucciones y plazos fijados por el profesorado de cada grupo al inicio del curso.
- c) Lecturas (30% del total de la nota). El profesorado de cada grupo dará indicaciones sobre el sistema de evaluación de este bloque.

Consideraciones sobre el funcionamiento de los mecanismos evaluativos:

- 1) Se entiende que el procedimiento para aprobar la asignatura es el seguimiento de todos los instrumentos de evaluación continua, es decir: la participación en las actividades de evaluación relacionadas con las lecturas, la realización individual de la prueba escrita y la entrega del trabajo. Para poder aprobar la asignatura, es necesario sacar una nota mínima de 5 en todas las actividades.
- 2) La ortografía y los errores lingüísticos y de expresión penalizarán la nota final.
- 3) El alumnado que haya participado de la evaluación continua y suspenda la teoría (prueba escrita individual) podrá recuperarla siempre que se haya obtenido una nota mínima de 3 puntos y se haya realizado la revisión

ordinaria. La nota obtenida en la recuperación de la prueba escrita sustituirá al anterior y se ponderará con el resto de notas de la evaluación continua.

4) Cada docente establecerá un mecanismo y unos plazos de revisión de todos los materiales que forman parte de la evaluación (preferiblemente a lo largo del curso, pero siempre antes de cerrar las actas). Los alumnos podrán solicitar esta revisión a los respectivos profesores si lo consideran pertinente.

Evaluación única. La evaluación única supone una única fecha de evaluación pero no una única actividad de evaluación. Consistirá en las siguientes actividades evaluadoras a realizar y/o entregar el día de la fecha de la prueba escrita:

a) Realización de la prueba individual y por escrito (50% del total de la nota) sobre los conceptos generales de la asignatura.

b) Realización del trabajo (20% del total de la nota). Se entregará el mismo día de la prueba.

c) Realización de una prueba adicional individual y por escrito sobre las lecturas obligatorias (30% del total de la nota). El profesorado de cada grupo determinará cuáles son estas lecturas.

Es necesario sacar una nota mínima de 5 en todas las actividades.

El alumnado que se acoja a evaluación única deberá solicitarlo en plazo e informar al profesorado.

Recuperación. El alumnado tendrá derecho a la recuperación de la asignatura si ha sido evaluado del conjunto de actividades, el peso de las cuales sea de un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Solo se puede recuperar la prueba teórica individual.

En caso de segunda matrícula, el alumnado podrá realizar la evaluación continua que es equivalente a Prueba de Síntesis.

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de Soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. El alumnado deberá de identificar claramente las partes que han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en caso de gravedad.

La realización de cualquier irregularidad en un acto de evaluación (fraude académico, plagio o uso indebido de la IA, salvo que este uso esté autorizado expresamente a la guía docente), que pueda conducir a una variación significativa de la calificación, supone que este acto se calificará con un 0. En caso de que la guía docente prevea que para superar la asignatura sea requisito imprescindible haber obtenido una nota mínima en este acto de evaluación o que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura es 0. Al margen de esto, se podrá instruir un proceso disciplinario al estudiante que incurra en alguna de estas irregularidades.

A cualquier estudiante del que se sospeche que ha presentado un trabajo generado por IA, elaborado por parte de otras personas o copiado; que incluya contenido generado por IA sin citar las fuentes, o que se salga de los supuestos permitidos, se le podrá solicitar que facilite el trabajo preparatorio u otros materiales que

demuestren que se trata de un trabajo original y fruto de su propia autoría. También se le podrá pedir que explique o justifique su trabajo por separado. El profesorado también podrán utilizar sistemas de detección de IA o

llevar a cabo las tareas de comprobación que considere oportunas. Si, tras la revisión, se determina que se han producido irregularidades, el trabajo podrá ser calificado con un cero y el estudiante podrá ser objeto de medidas disciplinarias adicionales.

Bibliografía

- ÁGUILA, Rafael. del (comp.). Tratado de Ciencia Política, Madrid: Trotta. (diversas ediciones).
ÁLVAREZ-URÍA, Fernando; VARELA, Julia. (2009). Sociología de las instituciones. Madrid: Morata.
ARENDT, Hannah. (2014). La condició humana. Barcelona: La Butxaca.
BEALEY, Frank. Diccionario de Ciencia Política, Madrid: Istmo. (diversas ediciones).
BECK, Ulrich. (1998). La sociedad del riesgo. Barcelona: Paidós.
BELTRAN, Elena; MAQUIEIRA, Virginia. (eds.) (2001) Feminismos. Debates teóricos contemporáneos. Madrid: Alianza.
BOBBIO, Norberto. Estado, gobierno, sociedad. Barcelona: Plaza-Janés. (diversas ediciones).
BOGDANOR, Vernon. (ed.) Enciclopedia de las Instituciones Políticas, Madrid: Alianza. (diversas ediciones).
BOSCH, Agustí i ORRIOLS, Lluís. Ciència política per a principiants. Editorial UOC, 2014.
BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Anagrama, 2000.
CAMINAL, Miquel. (ed.) Manual de Ciencia Política, Madrid: Tecnos. (diversas ediciones).
CARDÚS, Salvador. (coord). La mirada del sociòleg. Proa, 1999.
COLOMER, Josep Maria. Ciencia de la política, Barcelona: Ariel. (diversas ediciones).

DIZ OTERO, Isabel. (2012). Ciencia política contemporània. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya

LIPJHARDT, Arendt. Modelos de democracia. Barcelona: Ariel. (diversas ediciones).
MARUANI, Margaret; ROGERAT, Chantal; TURNS, Teresa. (dirs.)(2000).Las nuevas fronteras de la desigualdad. Barcelona: Icària.
MIGUÉLEZ, Fausto *et al* (1997). Desigualtat i canvi. L'estructurasocial contemporània. Barcelona: Proa-UAB.
OSTROM, Elinor. Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action, Cambridge University Press, 1990.
PINEDA, Laia *et al*. Estructura social i desigualtats a Catalunya. Fundació Jaume Bofill.
PINYOL-JIMÉNEZ, Gemma *et al*. Informe sobre la integració de les persones immigrants a Catalunya. Generalitat de Catalunya.
RAMBLA, Xavier *et al* (2008). Les fractures de l'estructura social. Bellaterra: Servei de Publicacions de la UAB. 2013.
RIECHMANN, Jorge; FERNÁNDEZ BUEY, Francisco. (1994). Redes que dan libertad. Barcelona: Paidós.
RODRIGUEZ AGUILERA, Cesareo; VILANOVA, Pere. Temas de Ciencia Política, Barcelona: Ed. PPU. (diversas ediciones).
SAVATER, Fernando. Política para Amador, Barcelona: Ariel. (diversas ediciones).
SASSEN, Saskia. Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa fortaleza. Siglo XXI de España Editores, 2013
SENNET, Richard. La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del Trabajo en el nuevo capitalismo. Anagrama, 2000.
VALLÈS, Josep Maria. Ciencia Política. Una introducción. Ariel: Barcelona. (diversas ediciones).
WEBER, Max. El político y el científico. (diversas ediciones).

Software

No hay programario específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será

necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	2	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto